MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

415667

DECRETO N° 137
QUILLON, miércoles 3 marzo 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES Y OTROS RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE $:25.447.358

Y SON:VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS !

POR LO SIGUIENTE:

DETALLE PAGO DESCUENTOS REALIZADOS EN REMUNERACIONES FEBRERO DE 2021, DEL PERSONAL DE SUBVENCION REGULAR E INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE SUBVENCION REGULAR E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	25.447.358	25.447.358		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 03 MAR 2021 Director Dirección de Control

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Administrador Municipal por orden del Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE R.U.T.
EGRESO N° 137	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME